RESOLUCIÓN Nº 1375/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EMPAQUETADORA AL VACIO PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, CÓDIGO N° 42"

San Lorenzo, 26 de setiembre de 2014

VISTO: La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007, Que modifica la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 5.142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2014";

El Decreto N° 1.100/2014, reglamentario la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014";

La Resolución del Consejo Directivo Nº 030-00-2014, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción, correspondiente al año 2014;

La Resolución de Decano Nº 73/2014, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2014;

La Resolución de Decano Nº 926/2014, por la que se Declara Desierto el Llamado para la Adquisición de Empaquetadora al Vacio para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales y se autoriza la realización de un nuevo Llamado;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1326/2014 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 30/2014 del 25 de setiembre de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación del Llamado para la *"Adquisición de Empaquetadora al Vacio para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"*, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Orden de Compra, Código 42 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución;

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL

Abog. Rosa Soraida Benegas Martinez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

LML/RSBM/mgo
Secretaría General

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EMPAQUETADORA AL VACIO PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, CÓDIGO N° 42"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 30/2014 del 25 de setiembre de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación del Llamado para la ***"Adquisición de Empaquetadora al Vacio para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"***.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado para la ***"Adquisición de Empaquetadora al Vacio para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"***, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Orden de Compra, Código 42 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L., por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs 36.400.000.- (Guaraníes treinta y seis millones cuatrocientos mil)** I.V.A. incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613. Fomento a la Producción de Plantas Medicinales",** cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Grupo de Gasto: **530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL,** con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, hasta el monto de **Gs 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones)** para el Ejercicio Fiscal del año 2014, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL

Abog. Rosa Soraida Benegas Martinez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ**
Decano

LML/RSBM/mgo
Secretaría General